

## CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA USO DEL SOFTWARE

### SWIGIT

Por una parte, **DIGITAL RISING, SOCIEDAD ANÓNIMA**, Quien en el presente documento podrá ser denominado indistintamente como "DIGITAL RISING", "Suministrante", "Proveedor". Actúa en su representación -----, de ----- años, soltero, guatemalteco, de este domicilio, ejecutivo, identificado con documento personal de identificación con código único de identificación ----- (000 000 000) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Representante Legal lo cual acredita con acta notarial de su nombramiento autorizado en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala el uno de septiembre de 2022 por el Notario José Rodolfo Cuevas Vides, inscrito en el Registro Mercantil General de la República con el número seiscientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y dos (672752), Folio ciento ochenta y seis (186), del Libro ochocientos siete (807) de Auxiliares de Comercio; señalando para recibir notificaciones la oficina de su representada ubicada en Diagonal 6, Edificio Interamericas, World Financial Center, zona 10. Primer nivel, local #118.

Y por la otra, -----, Entidad que en el presente documento podrá ser denominada indistintamente como el "Cliente", "Usuario" o "Comercio", o por su nombre comercial legalmente registrado, y que en este acto es representada por el señor -----, de ----- años, casado/soltero, guatemalteco, de este domicilio, ejecutivo, identificado con documento personal de identificación con código único de identificación ----- (-----) extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala, en su calidad de ----- y Representante Legal lo cual acredita con acta notarial de su nombramiento autorizado en la ciudad de -----, departamento de Guatemala el ----- por el Notario ----- inscrito en el Registro Mercantil General de la República con el número ----- (---) Folio ----- (-) del Libro ----- --- (-----) de Auxiliares de Comercio; señalando para recibir notificaciones la oficina de su representada ubicada en -----

### SECCIÓN PRIMERA

#### INFORMACIÓN GENERAL Y SOBRE LA NATURALEZA DEL CONTRATO

##### I. Antecedentes y Objeto del Contrato

DIGITAL RISING es una entidad mercantil constituida en la República de Guatemala, dedicada a la prestación de servicios de Ingeniería en Sistemas, servicios técnicos relacionados con la computación y la electrónica, la compra, venta, reparación, importación y exportación de computadores, tabletas, software, repuestos y accesorios para los mismos, hardware, instalación, ensamble, fabricación, servicios de mantenimiento, representación, arrendamiento e importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con la ingeniería en sistemas y la computación y otros productos conexos o similares relacionados con la tecnología electrónica.

El objeto de este contrato es regular la relación contractual por la cual DIGITAL RISING se compromete a brindar sus servicios de informática y tecnología a favor del Cliente, quien a su vez se obliga a retribuir a la primera, en la forma y tiempo que se establecen a lo largo del presente contrato. Los servicios serán los necesarios para la utilización del software SWIGIT, disponible en línea, con las características y funcionalidades que han sido previamente acordadas y que serán referidas en este documento y sus anexos.

El Cliente acepta la totalidad de las condiciones que rigen los servicios que se solicitan a DIGITAL RISING, reconociendo los alcances y límites en la prestación o ejecución, así como los derechos y obligaciones que le corresponden.

Ambas partes hacen constar que otorgan este contrato actuando de buena fe, y que dicho principio regirá sus actuaciones durante la vigencia de la relación. Los conflictos, situaciones no previstas, dudas en la aplicación o interpretación del presente contrato serán resueltos por las partes a través de los canales de comunicación designados, observando las costumbres y usos aceptados en las relaciones comerciales dentro del contexto de los servicios tecnológicos, siempre que no contraríen lo dispuesto en este contrato. Las partes se someten expresamente a las normas aplicables a los distintos aspectos de este contrato (tributarias, mercantiles, propiedad intelectual).

## II. Definiciones

**Back Up:** Copia de respaldo de los archivos que se conserva para reponer la información en caso de pérdida o corrupción de esta.

**Blue Print:** Documento que contiene la planificación de las actividades de implementación. Contiene: las etapas del proyecto, recomendaciones respecto de la estructura u organización del cliente, los tiempos de entrega. Este documento debe ser aceptado de forma expresa por el cliente y se anejará a este contrato. Los cambios o ajustes que surjan, por cualquier situación atribuible al cliente, modificarán el resto de elementos sin responsabilidad del proveedor.

**Caso fortuito:** Cualquier suceso imprevisible o inevitable y fuera de control razonable que impida el suministro de los servicios.

**Fuerza Mayor:** Situaciones de la naturaleza o de la actividad humana ajenas a la voluntad de las partes, tales como incendio, explosión, terremoto, guerra, tumultos, huelgas, que puedan impedir de forma temporal o permanente la prestación de los servicios.

**Implementación:** Comprende el conjunto de actividades necesarias para que el cliente pueda utilizar el software. Dependiendo de las características contratadas, los recursos e infraestructura del cliente, podrá abarcar instalación y configuración en sitio o remota, capacitación de un número definido de colaboradores (personal) del Cliente, generación de usuarios y claves de acceso, habilitación y concesión de permisos, configuración de distintos elementos según la plataforma adquirida. La implementación comenzará a partir de que el Cliente realice el pago correspondiente por el servicio contratado.

**Implementador:** Podrá referirse a la persona individual o jurídica autorizada, designada por DIGITAL RISING para la gestión de desarrollo del proyecto de implementación.

**Incumplimiento de contrato:** Situación en la que incurre la parte que no cumple las obligaciones contenidas en el presente contrato. El incumplimiento parcial puede dar lugar a penalizaciones, cargos administrativos por recalendarización de actividades y suspensión de los servicios. El incumplimiento total da lugar a la finalización del contrato y compensación económica por daños y perjuicios según lo dispuesto en el apartado correspondiente

**Infraestructura:** Conjunto de equipos de computación tales como teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras, servicios de conexión a internet, necesarios para el funcionamiento del software. El implementador recomendará las especificaciones de los equipos que a su consideración sean requeridos para el rendimiento óptimo del software.

**Integración:** es la sincronización entre el sistema del cliente y el sistema de DIGITAL RISING, según el adicional contratado.

**Mora:** Situación en la que incurre el Cliente al no cumplir con el pago en la forma y tiempo convenidos. Se refiere también al iés moratorio mensual del 1% que se genera por su incumplimiento, calculado sobre el valor del monto dejado de percibir a la fecha.

**Licencia de Uso:** DIGITAL RISING concede a través de este contrato los derechos de uso del Software, a cambio del precio fijado, de forma exclusiva e intransferible. El uso se autoriza según las funcionalidades y características del plan y servicio solicitado por el Cliente, dentro del cual gozará de las actualizaciones que DIGITAL RISING difundirá gratuitamente siempre y cuando no sean funcionalidades nuevas que incurran en una actualización de plan. El software (compilados o binarios de la aplicación) podrá quedar almacenado en los equipos del Cliente, sin que esto transfiera la titularidad sobre el mismo o más derechos de los contenidos en este documento. Los demás términos y condiciones para su uso quedarán regulados en este contrato.

**Plazos:** Los períodos de tiempo que se relacionan en el presente contrato se computarán de la siguiente forma: i) los plazos que se acuerden en días se contarán como días hábiles; y, ii) los plazos que se acuerden en meses o años se contarán según el calendario.

**Software o Sistema:** Es el programa informático desarrollado para dar al cliente herramientas que le favorezcan en lo relacionado a cobros con tarjeta en línea, facturación electrónica, ventas a través de un sitio web, aplicaciones web, móviles o híbridas desarrolladas a la medida y en general la combinación de estos para beneficiar el negocio del Cliente. El producto, el nombre de la marca y su diseño, así como los demás distintivos asociados, se encuentran protegidos y registrados ante las autoridades en materia de propiedad intelectual y propiedad industrial. Los derechos corresponden exclusivamente a DIGITAL RISING, SOCIEDAD ANÓNIMA.

**Servidores:** Se refiere al equipo virtual desde donde se da acceso al Cliente para que pueda utilizar el software.

**Servicios:** Se refiere a las actividades presenciales y a distancia o remotas, necesarias para desarrollar el proyecto de implementación, así como aquellas posteriores que dependan de DIGITAL RISING para que el Cliente tenga el acceso contratado y pueda utilizar el software en el plan y servicio requerido.

**Soporte:** Servicio de asistencia que se presta por parte de DIGITAL RISING para brindar resolución a consultas y problemas en el uso cotidiano del software.

**Usuario:** Se refiere a la persona física autorizada por DIGITAL RISING para la utilización del software adquirido a DIGITAL RISING.

**Plan:** El Software se ofrece en planes y servicios, siendo los servicios pagos con tarjeta en línea, facturación electrónica, tienda en línea, aplicaciones o cualquier derivado de estas siendo los planes las diferentes opciones de funcionalidades o beneficios que el Cliente podrá adquirir en cada uno de los servicios. Cada servicio y plan posee características y funcionalidades que el Cliente acepta que son de su conocimiento y que se enumeran en el detalle de planes y servicios, que formará parte de este contrato como Anexo. El Cliente ha elegido libremente la versión que considera adecuada para sus necesidades.

## SECCIÓN SEGUNDA

### DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y DETERMINACIÓN DE SUS ALCANCES

#### I. Descripción del Software

##### **SWIGIT**

Es un software creado y propiedad de DIGITAL RISING, SOCIEDAD ANÓNIMA, quien tiene todos los derechos registrados. Consiste en un conjunto de herramientas para funciones de comercio electrónico tales como pagos con tarjeta en línea, facturación electrónica en línea, tienda en línea o sitio web y aplicaciones a la medida, capaz controlar todas sus operaciones y dar cumplimiento a los requerimientos fiscales del país, el cual cumple con la validación de API -FEL-. Ofrece estas ventajas o beneficios que se detallan a continuación:

##### Tienda en línea

- Productos
  - Descripciones
  - Códigos de identificación
  - Imágenes o galería de imágenes
  - Manejo de variaciones
  - Categorías
  - Valoraciones de clientes
  - Control de existencias
  - Productos sugeridos (según el producto que el cliente visualiza le sugerirá productos de la misma categoría)
  - Plugin de enlace a Facebook (Funcionamiento dependiente por completo de Facebook, solamente se realiza instalación de plugin y cliente se encarga de conexión a su cuenta de Facebook)
- Carrito de compras
  - Control de productos seleccionados (agregar/quitar)
  - Cálculo de subtotal de compra y cantidades seleccionadas
  - Toma de datos de envío
- Control de ofertas
  - Descuentos en productos específicos
  - Descuentos con fecha de inicio y fin
  - Cupones de descuento (precio fijo, porcentaje y sobre productos específicos)
- Control de métodos de envío
  - Cálculo de precios según zona de envío
- Notificaciones por correo electrónico
  - Al completar pedido, se envían correos de seguimiento
- Integración facturación electrónica (si se adquiere el servicio adicional)
  - Modalidad automática (al recibir el pedido se envía la factura)
  - Modalidad manual (emitir factura desde dashboard administrativo)
  - Modalidad automática con pasarela de pagos (emite factura automática en pagos con tarjeta)
- Integración de pasarela de pagos con tarjeta (si se adquiere el servicio adicional)

- Cobro integrado sin salir de sitio web
- Opción de pago con cuotas

#### Pasarela de pagos

- Links de pago
- POS Virtual (formulario para realizar cobros ingresando monto manual)
- Integración con facturación electrónica para emisiones de facturas automáticas al recibir pagos
- Multimoneda
- Plugin tiendas en línea WooCommerce
- Acceso REST API
- Visacuotas y mastercuotas
- Pagos recurrentes
- Tokenización de tarjetas
- Notificaciones push para versión Android y correo de compras recibidas

#### Facturación electrónica

- Personalizado de logotipo
  - Puede seleccionar entre las plantillas disponibles el diseño de su preferencia y cambiar colores de encabezados
- Envío automático de correo con factura a su cliente
- Generación de factura tipo ticket de 2 pulgadas
- Facturador
  - En aplicación Android o web
  - Ingreso manual de productos/servicios
  - Buscador de NIT en base de datos SAT
- Notificaciones de facturas emitidas
  - Notificaciones push para Android
- Descarga de PDF para contabilidad con resumen de facturas anuladas/certificadas
- Integración a tienda en línea
- Integración a otros sistemas vía REST API (precio calculado adicional según el caso)
- Integración pasarela de pagos
- Cartera de clientes
- Punto de venta
  - Generación de pedidos
  - Generación de factura electrónica
  - Catálogo de productos (nombre, código, inventario, precio)
  - Búsqueda de NIT en base de datos SAT
  - Escaneo de productos con código QR o de barras (versión Android y por medio de POS Móvil adquirido por un precio adicional)

#### Desarrollos a la medida

- Aplicaciones web, móviles o híbridas
- Funcionalidades personalizadas para los requerimientos del cliente
- Integraciones a otros sistemas

El software se ofrece en planes, con las siguientes características:

### Tienda en línea

Todos los planes de tienda en línea incluyen las funcionalidades descritas en la sección anterior.

#### Plan Basic

- Carga hasta 25 productos
- Diseño básico (plantilla predeterminada <https://demo1.digitalrising.com.gt>)
- Personalizado (colores, imágenes, textos)
- 1 usuario administrador
- 1 año de dominio .com.gt
- 1 año de servicio de hosting (10GB SSD, 2 CPUs, Servidor compartido)
- 1 año de soporte vía WhatsApp o correo

Anualidad	Q.2,500.00
-----------	------------

#### Plan Startup

- Carga hasta 100 productos
- Diseño avanzado (selecciona tu plantilla favorita para cada sección de <https://demo2.digitalrising.com.gt>)
- Personalizado (colores, imágenes, textos)
- Elige 2 páginas complementarias (acerca de, formulario de contacto o blog)
- Pasarela de pagos con tarjeta
- 1 usuario administrador
- 1 año de dominio .com.gt
- 1 año de servicio de hosting (20GB SSD, 4 CPUs, Servidor compartido)
- 1 año de soporte vía WhatsApp o correo

Anualidad	Q.5,000.00
-----------	------------

#### Plan My Shop

- Carga hasta 250 productos
- Diseño pro (arma tu plantilla con nuestros diferentes elementos de diseño web disponibles en <https://demo2.digitalrising.com.gt>)
- Personalizado (colores, imágenes, textos)
- 3 páginas complementarias (acerca de, formulario de contacto y blog)
- Pasarela de pagos con tarjeta
- 600 facturas electrónicas
- 2 usuarios administradores
- 1 año de dominio .com.gt
- 1 año de servicio de hosting (40GB SSD, 4 CPUs, Servidor compartido)
- 1 año de soporte vía WhatsApp o correo

Anualidad	Q.8,500.00
-----------	------------

## Pasarela de pagos

### Plan Basic

- Links de pago
- POS Virtual
- Integrable con módulo de facturación electrónica (al adquirir un plan de facturación)
- Una moneda (GTQ)
- Notificaciones push y correo
- +Q50 c/mes (se cancela directo a VisaNet siendo debitado de forma automática)
- +Tasa de comisión (definida por VisaNet para cada comercio)
- +Retención de IVA (retención efectuada por VisaNet)

Licencia anual	Q.1,000.00
----------------	------------

### Plan PRO

- Links de pago
- POS Virtual
- Plugin tiendas en línea WooCommerce
- Integrable con módulo de facturación electrónica (al adquirir un plan de facturación)
- Visacuotas y Mastercuotas
- Una moneda (GTQ)
- Notificaciones push y correo
- +Q50 c/mes (se cancela directo a VisaNet siendo debitado de forma automática)
- +Tasa de comisión (definida por VisaNet para cada comercio)
- +Retención de IVA (retención efectuada por VisaNet)

Licencia anual	Q.1,500.00
----------------	------------

### Plan Premium

- Links de pago
- POS Virtual
- Plugin tiendas en línea WooCommerce
- Acceso API para aplicaciones externas
- Integrable con módulo de facturación electrónica (al adquirir un plan de facturación)
- Visacuotas y Mastercuotas
- Hasta dos monedas (GTQ y USD)
- +Q5,000 anuales pagos internacionales (opcional)
- Notificaciones push y correo
- +Q50 c/mes (se cancela directo a VisaNet debitado de forma automática)

- +Tasa de comisión (definida por VisaNet para cada comercio)
- +Retención de IVA (retención efectuada por VisaNet)

Licencia anual	Q.2,500
----------------	---------

### Facturación electrónica

Todos los planes de facturación electrónica se cancelan por compra de paquetes, es decir el Cliente compra las facturas que necesita desde nuestra aplicación y su facturación continúa de forma automática. Los precios de los paquetes a continuación:

Paquete	Cantidad de facturas	Precio
<b>Emprende</b>	300	Q.600
<b>Micro</b>	1,380	Q.2,400
<b>Pymes</b>	3,000	Q.4,800

Puede adquirir planes con una mayor cantidad de facturas por tarifa especial, podrá consultar con DIGITAL RISING para más información.

### Desarrollo a la medida

Las tarifas de desarrollo a la medida se calcularán en base a los requerimientos solicitados por el Cliente tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Tiempo de desarrollo
- Complejidad de desarrollo

El Cliente es consciente de sus necesidades y se encuentra plenamente enterado de los beneficios que obtendrá de cada servicio y plan. Este contrato regula la relación entre las partes por la adquisición del servicio de software indicada en la primera página.

### II. Licencia de Uso

El Cliente adquiere una licencia por usuario por el período que el plan indique, según los términos y condiciones fijados en este contrato y según lo establecido en las leyes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

El software es de uso en línea, es decir que el cliente no adquirirá discos o soportes que contengan los códigos, y que estos no quedarán almacenados en sus dispositivos.

Se generarán, configurarán y otorgarán al cliente, cuentas de usuario, contraseñas y niveles de permisos, los cuales quedarán bajo su exclusiva responsabilidad.

El tiempo de uso del software está sujeto al plazo de este contrato.

El uso se autoriza en cualquier país siempre y cuando el Cliente lo mencione en su afiliación.

Se prohíbe toda copia, reproducción, reinstalación, distribución, cesión del software.

La integración con otros sistemas, aplicaciones, programas, podrá ser efectuada por DIGITAL RISING, S.A o bien el Cliente puede asignar una persona individual o jurídica encargada a la cual DIGITAL RISING le proporcionará manuales de conexión vía API si el Cliente ha adquirido un plan que incluya esta característica y el funcionamiento de la integración será responsabilidad del agente integrador.

La información generada por el uso del software es propiedad exclusiva del Cliente y quedará en resguardo durante 2 años posterior a su generación en los servidores de DIGITAL RISING, el Cliente podrá solicitar su información en cualquier momento de ese plazo y se le entregará un archivo Excel con dicha información.

DIGITAL RISING se reserva los derechos de cualquier desarrollo que realice sobre la obra original, aun por solicitud del Cliente, quien renuncia desde ya a cualquier reclamación de derechos morales o patrimoniales.

El Cliente se obliga a utilizar el software según las instrucciones de DIGITAL RISING y únicamente para los fines para los que fue diseñado, y será el único responsable por la información que ingrese o que proporcione para el inicio del funcionamiento del sistema. La misma responsabilidad le asiste en caso de negligencia, impericia o dolo durante el uso del software, y de los daños o malos funcionamientos que se causen por tales actitudes.

### **III. Implementación**

Para el uso del software, se requiere de un proyecto de implementación. Esto comprende el análisis, la planificación y ejecución de distintas actividades de parte de DIGITAL RISING que se llevarán de forma remota con el Cliente. El Cliente deberá proporcionar una base de equipos y servicios adecuados, como prerrequisito para que DIGITAL RISING pueda planificar la implementación.

Los servicios que DIGITAL RISING brindará al cliente como parte de la implementación son:

- Recopilación de papelería: Se solicitará vía correo o WhatsApp la papelería requerida para la afiliación del cliente a los distintos servicios.
- Recolección de contratos en físico: En el caso de servicios que requieran una firma física, se proporcionará el servicio de mensajería de 1 (una) recolección de papelería.
- Proceso de afiliación con terceros: En el caso de facturación electrónica se realizará la afiliación correspondiente con el certificador de documentos tributarios electrónicos. En el caso de pasarela de pagos se realizará la afiliación correspondiente con la entidad encargada de procesar los pagos electrónicos. Los requerimientos y tiempos de respuesta de cada uno de los terceros no dependerán de DIGITAL RISING.
- Análisis: En el caso de los servicios de tienda en línea, sitio web o aplicaciones a la medida se realizará el análisis correspondiente para poder realizar el desarrollo del aplicativo adquirido por el cliente.
- Desarrollo: En el caso de los servicios de tienda en línea, sitio web o aplicaciones a la medida se realizará el debido desarrollo equivalente al plan adquirido o adicionales específicos para el Cliente.
- Instalación: En los servicios que se requiera, DIGITAL RISING realizará la instalación de las plataformas en servidores propiedad de DIGITAL RISING para el uso de los aplicativos
- Configuración de usuario: En los servicios que se requiera se realizará la configuración de credenciales para conexión con terceros.

Los servicios de DIGITAL RISING no incluyen la construcción o modificación de las instalaciones del Cliente, ni proveerá los servicios adicionales de conexión de internet, electricidad, cableado, u otros que no estén especificados y aceptados por el Cliente. Las recomendaciones brindadas por DIGITAL RISING no generarán ninguna obligación a favor del Cliente, quien será el único responsable de que su infraestructura se adecúe a los requerimientos mínimos para el uso del software.

Las actividades que corresponden al Cliente previo o durante la implementación son:

- Gestionar ante las autoridades correspondientes las autorizaciones para su establecimiento comercial, emisión de documentos contables y fiscales (facturas, notas de crédito, débito, recibos contables, etcétera).
- Preparar la información para ser cargada al sistema, según los formatos proporcionados por DIGITAL RISING.
- Preparar la papelería solicitada por DIGITAL RISING
- Proporcionar un canal de comunicación (correo o WhatsApp) para tratar los temas relacionados a la implementación



- En el caso de recolección de contratos firmados, proporcionar 2 opciones de horario (rango de 4 horas) y de día para la recolección
- Contratar los servicios adecuados de electricidad e internet.
- Adquirir los equipos y accesorios necesarios para la implementación que desarrollará DIGITAL RISING.
- Contratar o designar al personal idóneo para recibir las capacitaciones, dar acompañamiento y recibir el proyecto cuando sea finalizada la implementación.
- Se designará un Gerente/ Encargado/ Responsable de proyectos, quien debe contar con capacidad o conocimientos en el sistema operativo del cliente para el óptimo desarrollo del software.

Cualquier atraso, error por falta de capacidad del personal designado por el cliente, que afecte las gestiones necesarias para la implementación, el costo por tiempo adicional que se requiera para la implementación o integración correrá por cuenta del Cliente. En tales casos, DIGITAL RISING informará sobre los costos de los ajustes necesarios, antes de continuar con el proyecto.

Al momento de la implementación, se limita el uso de la aplicación bajo procedimientos de buenas prácticas contables. Cualquier requerimiento adicional o sugerencia a lo establecido en la implementación se debe de notificar directamente al Gerente de Proyecto de DIGITAL RISING.

El sistema SWIGIT no establece procedimientos administrativos, ni estrategias fiscales de defraudaciones tributarias en cualquiera de sus implementaciones.

Si los atrasos fueran por caso fortuito, fuerza mayor, por causa de las autoridades o cualquier hecho ajeno a la voluntad de las partes, podrán acordar que el plazo del contrato se suspenda o se extienda, únicamente por el tiempo necesario para resolver el hecho que causa la demora.

Por la naturaleza del servicio, se entiende que DIGITAL RISING podrá tener acceso total a la información del Cliente, con el único objeto de brindarle soporte y asistencia. Los temas relacionados con la seguridad de la información de ambas partes se establecen en la Sección V.

#### **IV. Recomendaciones de Hardware, Infraestructura y Organización**

DIGITAL RISING explicará las características que deberá reunir la infraestructura del cliente para obtener un óptimo desempeño del software que se adquiere. Estos requisitos y recomendaciones abarcarán temas de hardware, software, internet, ancho de banda, sistemas operativos.

Las distintas funciones del Software podrán requerir diferentes características de los dispositivos en los cuales se utilice.

El Cliente obtendrá por su cuenta los equipos y accesorios, así como los servicios necesarios. DIGITAL RISING no será responsable por la compatibilidad, idoneidad o durabilidad de los elementos de la infraestructura del cliente.

DIGITAL RISING no provee servicios de suministro o mantenimiento de energía eléctrica, redes, cableado, o construcción, ni internet. El Cliente deberá contratar estos servicios por su cuenta, y podrá solicitar que DIGITAL RISING haga las observaciones o recomendaciones sobre las características de estos elementos. El rendimiento del sistema podría verse afectado por la calidad de los servicios que el Cliente contrate.

#### **V. Soporte Técnico**

DIGITAL RISING brindará el soporte necesario en todo lo relacionado con la implementación del sistema adquirido y, posteriormente, durante el plazo del contrato, lo brindará para solucionar cualquier incidente sobre la operación.

El soporte se limitará al uso y características del producto contratado. En cuanto a los productos o servicios adquiridos con otros proveedores (servicio de internet, electricidad, cableado, etcétera), DIGITAL RISING resolverá solamente las consultas que estén estrictamente relacionadas con el uso del software a que se refieren este contrato.

Cualquier anomalía, problema en el uso, errores detectados, o cualquier circunstancia que impida o afecte el correcto uso del software, que el Cliente experimente o identifique, debe ser comunicado a DIGITAL RISING a través de los siguientes medios de contacto:

- Correo electrónico: soporte@digitalrising.com.gt

- WhatsApp: +502 5817-0051

El soporte estará disponible de lunes a viernes en horario de 8:00am a 5:00pm, vía WhatsApp o correo y de forma remota. El Cliente podrá solicitar asistencia presencial si así lo requiere, quedando entendido y aceptado que todo soporte en sitio genera un costo. El Cliente deberá habilitar el acceso suficiente para que se realicen las acciones necesarias y se reestablezca el servicio, tanto si se trata de soporte físico o remoto.

La falta de aptitud, capacidad o de colaboración del personal del Cliente, serán comunicadas y no serán tomadas en cuenta dentro del tiempo máximo de respuesta. DIGITAL RISING estará obligado a brindar el soporte y solucionar la incidencia cuando el acceso y la colaboración sean adecuadas.

## **VI. Garantías y Mantenimiento**

DIGITAL RISING ofrece mantener en operación de forma continua el software, garantizando el acceso al mismo y la resolución de cualquier falla dentro del plazo antes mencionado.

El Cliente deberá obtener soporte y respuesta en los casos siguientes:

1. Errores en el software, durante el plazo del contrato.
2. Fallas en la configuración de credenciales o llaves de conexión para los servicios de pago con tarjeta o facturación electrónica.
3. Fallas en el acceso del usuario al sistema.

La garantía estará sujeta a las siguientes condiciones:

- a. Cualquier parte del software que se encuentre en los dispositivos del Cliente o que formen parte de los equipos proporcionados por DIGITAL RISING, no deben haber sido editada, modificada, copiada, integrada con otro, ya sea por el Cliente, su personal o por terceros.
- b. Los trabajos ejecutados por DIGITAL RISING en la fase de implementación, no deben haber sufrido modificación por parte del Cliente, su personal o terceros.
- c. El Cliente deberá haber seguido las instrucciones o recomendaciones de DIGITAL RISING, para realizar sustitución de equipos, reinstalaciones, restablecimientos de sistemas, y se abstendrá de exceder el número de usuarios según la capacidad de su propia infraestructura.
- d. Los usuarios deben utilizar el servicio o los productos según el manual de usuario y las instrucciones de DIGITAL RISING, los cuales serán entregados oportunamente al cliente.
- e. SWIGIT podrá integrarse a cualquier software que cuente con la capacidad de conectarse vía REST API, con la debida evaluación y autorización por el departamento de desarrollo de DIGITAL RISING, con el motivo de analizar la viabilidad de la integración y el costo respectivo de dicha integración.

DIGITAL RISING evaluará los reclamos del Cliente para determinar si se ha producido alguno de los supuestos que, no solamente invalidan la garantía, sino que dan lugar a que el titular del software y las marcas inicie los procedimientos legales necesarios para salvaguardar sus derechos.

Los mantenimientos y actualizaciones periódicas del software son necesarios para un óptimo funcionamiento, por lo que serán programados y notificados al Cliente, quien deberá tomar las medidas necesarias para evitar inconvenientes.

El Software se encuentra disponible en línea, sin embargo, su disponibilidad depende de servidores físicos y servicios de internet a cargo de terceros, ajenos al control de DIGITAL RISING. Los mantenimientos de estos terceros y cualquier evento que suponga un obstáculo para el funcionamiento del software serán notificados tan pronto sean del conocimiento de DIGITAL RISING.

No se ofrece garantía sobre los equipos POS adquiridos.

Para obtener un óptimo rendimiento, cada una de las partes está obligada a dar mantenimiento a sus equipos, mantener control sobre su uso y vigilancia de su integridad.

## I. Tienda en línea

- Toda página adicional tiene un costo extra y se evaluará el monto en cada caso.
- Todos los paquetes son anuales y en caso de no continuar en un año consecutivo al cliente se le otorgará su base de datos en Excel y administración de dominio adquirido, no podrá optar a código fuente de la plataforma rentada.
- Trabajamos con plantillas como base para el diseño de tu tienda, dependiendo del paquete que selecciones podrás optar por diferentes características de cada una de las plantillas
- El proceso de recopilación de datos para personalizar tu tienda en línea se realizará por medio de formularios o reuniones virtuales con el desarrollador asignado a tu proyecto
- La personalización incluye agregar tu logotipo, personalizar colores de botones, menu, footer y tipografía (las opciones son las disponibles de forma gratuita en google fonts). Dependiendo del paquete se podrá seleccionar entre más plantillas o personalizar tu sitio web con elementos de diseño web disponibles en cada plantilla.
- Los enlaces de demo para cada uno de los paquetes representan la estructura y funcionamiento que tendrá tu sitio web, no se realizan modificaciones a estructura o funcionamiento que no esté incluido en tu plan y sea catalogado como desarrollo a la medida.
- Todas las imágenes deberán ser proporcionadas por ti, nosotros te enviaremos los tamaños y recomendaciones para una correcta visualización. El sitio web no incluye toma de fotografías o ediciones de imágenes en general.
- Toda función extra tiene un recargo que deberá ser evaluado en cada caso.
- El tiempo estipulado de entrega del diseño y desarrollo se te enviará vía correo luego de realizar tu compra por medio de uno de nuestros asesores. El tiempo aproximado es de 2 semanas luego de autorizado el diseño y proporcionadas las imágenes de portada.
- La carga de productos será realizada por ti luego de la capacitación realizada por nosotros para el uso administrativo de la plataforma.
- Para el desarrollo de tu tienda en línea proporcionamos un tiempo máximo de entrega de 1 mes calendario, esto si se recibe la información solicitada en el tiempo estipulado.
- Para la referencia de las funcionalidades completas puede visualizar el demo correspondiente a cada uno de los paquetes disponibles en los siguientes enlace: <https://demo1.digitalrising.com.gt/> y <https://demo2.digitalrising.com.gt/> estos enlaces contienen el sitio web base con las funcionalidades generales de la plataforma, sobre esta plataforma se realiza la personalización dependiendo del paquete seleccionado. Toda funcionalidad o característica que no se encuentre disponible en estos enlaces según el paquete seleccionado no se encuentra incluida.
- La garantía del servicio incluye dos revisiones de diseño (sesiones de correcciones de colores, textos, tipografías y en general el personalizado, no funcionamientos nuevos o modificaciones a estructura funcional) y el correcto funcionamiento completo de la plataforma (funcionalidades del enlace del punto anterior), todo lo que no esté contemplado en las características descritas estará fuera de la política de garantía y no podrá ser efectuado un reembolso.
- Es requerido cancelar el 100% para dar inicio al proceso de implementación

## II. Facturación electrónica

- Para tener acceso a las características completas de SWIGIT FEL, el usuario deberá adquirir el paquete o paquetes de su preferencia en la sección correspondiente. Los paquetes sin uso tendrán un periodo de expiración de 6 meses para facturación electrónica, luego de este periodo, aunque el cliente cuente con cierta cantidad de puntos disponibles de un paquete se le podrá retirar el servicio.
- Digital Rising se reserva el derecho de modificar los precios de los paquetes en cualquier momento y sin previo aviso. Se emitirá una factura automática en cada compra de paquetes.
- No es requerido adquirir planes de forma anual, si en cualquier momento ya no desea el servicio puede dar de baja su usuario sin ninguna penalización.

- En los paquetes de facturación se incluye certificaciones y anulaciones de documentos. Cada uno de estos procesos (certificación o anulación) descontará una unidad del total de puntos o "facturas" disponibles y no serán reembolsables. Solo los documentos con estado de éxito en cada proceso se descontarán, aquellos que sean fallidos no se afectarán el total de puntos disponibles.
- La Fiscalización de documentos puede ser solicitada por la entidad certificadora o SAT, Digital Rising proporcionará siempre toda la información que ambas entidades legales debidamente identificadas soliciten y no se responsabiliza por la información generada en la plataforma por cada usuario, ya sea documentos emitidos de forma incorrecta o fraudulenta siendo el único responsable de cualquier acto penado por la Ley el usuario a quien corresponda. Las medidas a tomar serán las impuestas por el ente legal según sea el caso de manera totalmente aislada a Digital Rising.
- Es responsabilidad del cliente poder verificar con la primera factura emitida que toda la configuración de su usuario sea la correcta y de no ser así poder reportarlo durante el mes en curso para poder emitir una anulación y corregir configuraciones.
- La garantía del servicio incluye la correcta emisión de facturas electrónicas desde cualquiera de las herramientas brindadas en la plataforma, todo punto descrito fuera de las funcionalidades adquiridas de facturación estará fuera de la política de garantía y no podrá ser efectuado un reembolso.
- El tiempo de afiliación dependerá del cumplimiento de papelería y datos requeridos hacia el cliente y del ente certificador de facturas.
- Es requerido cancelar el 100% para dar inicio al proceso de implementación

### **III. Pagos con tarjeta**

- Para el servicio de Swigit Pay se adquiere una licencia anual y según el plan adquirido tendrá las herramientas correspondientes disponibles con su usuario.
- El servicio de pasarela de pagos se realiza en combinación con VisaNet Guatemala, Swigit Pay funciona como pasarela hacia la empresa mencionada y Digital Rising no se responsabiliza por las transacciones realizadas a través de ella, ya sea transacciones duplicadas, fraudulentas o erróneas en general, siendo el único responsable el usuario afiliado a VisaNet.
- La hora de corte oficial es a las 10:00pm todos los días, para anular transacciones deberán realizarlo previo a esta hora del día de la transacción, posterior a eso entra en etapa de liquidación y el proceso de anulación deberá regirse en base a los términos y condiciones del momento con VisaNet, Digital Rising podrá proporcionar los datos de las transacciones solicitadas por el usuario y el proceso lo deberá de llevar directamente con VisaNet el usuario correspondiente.
- Swigit Pay no cobra tasas de comisión, el descuento de porcentaje de comisión por transacción es realizado por VisaNet Guatemala de forma automática, así como la retención de IVA correspondiente.
- Todo lo relacionado a depósitos y débitos de las transacciones son responsabilidad de VisaNet Guatemala, Digital Rising no se responsabiliza por cualquier error en los mismos.
- Digital Rising no es encargado de realizar el cobro directo, si no actúa como intermediario entre el cliente final y VisaNet en forma de integrador de la pasarela de pagos, cualquier reclamo del tarjetahabiente hacia el comercio será directamente responsabilidad del comercio.
- La garantía del servicio incluye el correcto cobro con las diferentes herramientas de la plataforma, se realizará un cobro por Q1 previo activar su usuario para validar el correcto funcionamiento, fuera de las funcionalidades adquiridas de cobros con tarjeta estará fuera de esta política de garantía y no podrá ser efectuado un reembolso.
- El tiempo de afiliación dependerá del cumplimiento de papelería y datos requeridos hacia el cliente y de la generación de contratos y credenciales por parte de VisaNet Guatemala.
- Es requerido cancelar el 100% para dar inicio al proceso de implementación

### **IV. Soporte técnico**

- El soporte técnico no incluye modificaciones sobre una estructura funcional

- El horario de soporte técnico es de 8:00am a 5:00pm de lunes a viernes, soportes de emergencia en fin de semana (sábado de 8:00am a 12:00pm) tendrán un cargo de Q.100 la hora de soporte y se enviará la factura a fin de mes según corresponda, para solicitar soporte de emergencia enviar un correo a soporte@digitalrising.com.gt con el asunto EMERGENCIA.
- Se dará apoyo de forma remota a resolver dudas, no incluye soporte presencial ni sobre maquinas donde se utiliza el software, aplica en las funcionalidades del software directamente.
- La resolución puede demorar entre 1 a 15 días hábiles.
- El mantenimiento de tienda en línea incluye actualización de plugins, mantenimiento de base de datos (eliminación de datos innecesarios), actualizaciones de versión del software base.
- El mantenimiento de tienda en línea no incluye modificaciones sobre el sitio base.
- Se realizará restablecimiento del sitio web sin ningún costo cuando exista una caída por cualquier motivo.

## V. Hosting

- El servicio de hosting para tienda en línea que se adquiriera tendrá las limitantes según el caso, se notificará 15 días de anticipación para el caso en el que se proyecte llegar al límite para consultar si desea aumentar o si al llegar se detiene el servicio. (Ver planes)

Los servidores son proporcionados por la empresa Oracle. Soporte para correcto funcionamiento se encarga Digital Rising en comunicación con el proveedor correspondiente y administración de los servidores utilizados.

## SECCIÓN CUARTA CONDICIONES DE TIEMPO Y DEL PAGO CORRESPONDIENTE

### I. Plazo y Precio del Contrato

El contrato tendrá una duración de 12 meses a partir de la fecha de la firma, sin embargo, el plazo podrá variar en virtud de lo siguiente:

- i) Cuando durante la ejecución del proyecto de implementación, surjan otras necesidades o solicitudes del Cliente que causen modificaciones al proyecto;
- ii) Por atrasos en la entrega de información, cumplimiento de condiciones de infraestructura de parte del cliente, falta de pago por anticipos u otras atribuibles al Cliente
- iii) Por caso fortuito o fuerza mayor que impida o limiten el avance del proceso, podrán ser motivo para que ambas acuerden suspensión temporal del plazo, lo cual debe ser justificado y formalizado por escrito.

El plazo incluye el proceso de implementación, que tendrá una duración de [ ] días hábiles aproximadamente.

El precio del contrato se compone de los siguientes rubros:

Servicio adquirido	Plan	Precio	Fechas de pago

Las variaciones del proyecto que surjan por solicitud del cliente o por circunstancias no previstas en la planeación del proyecto, serán adicionadas formulando los ajustes de tiempo y costos, los cuales se anexarán a este documento.

Los precios se pactan en Quetzales y al tipo de cambio del Banco de América Central -BAC- y que la tasa sea mayor al 7.70.

### II. Forma de Pago, Cargos Adicionales y Facturación

Los precios ofrecidos al Cliente se mantendrán durante la vigencia del contrato. Si las partes acordaren celebrar una prórroga, los precios podrán ser negociados nuevamente, tomando como base lo que se establece en este contrato.

La forma de pago será por medio transferencia a las cuentas bancarias de DIGITAL RISING, o pago con tarjeta de crédito/débito a través de SWIGIT. Para tal efecto, DIGITAL RISING indicará al Cliente las cuentas de banco en las que puede realizarse los pagos o el enlace o sección de la plataforma para realizar el pago con tarjeta.

DIGITAL RISING generará la factura correspondiente según la legislación guatemalteca.

Los pagos hechos por medio de transferencias deberán ser recibidos en las cuentas de DIGITAL RISING para la confirmación de la compra.

DIGITAL RISING no cargará costos adicionales o distintos a los que fueron aprobados por el Cliente en este contrato, salvo en los casos siguientes y solamente con aprobación por escrito de ambas partes:

1. Por solicitud de funciones adicionales. Se cotizará al cliente previo a generar el cargo y realizar el trabajo.
2. Por concepto de mora. Comenzará a computarse el tiempo en mora, desde el día siguiente a aquél en que debía verificarse el pago en los casos que el cliente solicita un crédito, siendo el periodo máximo de crédito de 10 días calendario. El interés moratorio será del cinco por ciento (5%) del pago dejado de percibir aplicable automáticamente.
3. Cuando el Cliente requiera nuevamente la implementación total o parcial, o deba capacitar nuevamente a su personal. Será cotizado y acordado previamente con el cliente.
4. Por atrasos en el proyecto de implementación, causados por el Cliente en la entrega de información necesaria para el avance del proyecto. El cargo será equivalente al interés moratorio, aplicable automáticamente.

Los cargos adicionales descritos anteriormente, si fueren causados, serán adicionados en la factura correspondiente al período inmediato siguiente.

Las facturas que DIGITAL RISING extienda por los conceptos antes mencionados, deben emitirse con los datos que para el efecto el Cliente ya ha proporcionado. Dichas facturas se extenderán con las formalidades requeridas según las leyes aplicables a la materia.

### **III. Comunicación entre las Partes**

Las partes se comprometen a mantener contacto personalmente, por vía telefónica y por correo electrónico.

Los asuntos que causen modificación de las condiciones del contrato deberán formalizarse por escrito y se integrarán a este documento como anexo.

Las partes deben informarse abiertamente sobre cualquier evento o circunstancia que limite el uso del servicio contratado.

DIGITAL RISING dará seguimiento a las solicitudes de soporte, resolución de dudas o problemas técnicos, según lo establecido en este documento. En ningún caso el Cliente quedará sin cobertura a sus solicitudes de asistencia, siempre y cuando se encuentre al día en sus obligaciones.

Cada parte procurará que todo su personal mantenga cordialidad, respeto y profesionalismo en el trato con el personal de la otra parte.

Ambas partes se comprometen a utilizar los conceptos y términos según su significado en el lenguaje técnico, en el comercio y atendiendo al contexto.

## **SECCIÓN QUINTA DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

### **I. DIGITAL RISING**

Además de las facultades indicadas en las secciones anteriores, corresponden a DIGITAL RISING los siguientes derechos:

- i. Percibir íntegramente el precio del contrato y los cargos adicionales en la forma antes indicada.
- ii. Finalizar el suministro del servicio al final del plazo del contrato, cuando no se haya negociado prórroga.
- iii. Percibir un resarcimiento en concepto de daños y perjuicios, en caso de terminación anticipada por causa del Cliente. Se entiende que no aplica para caso fortuito o de fuerza mayor, o cuando exista una causa calificada para dar por terminado el contrato sin responsabilidad para las partes.

- iv. Tendrá derecho a dar por terminado el contrato y pedir resarcimiento por daños y perjuicios causados por violación de los derechos de autor o por violación a los acuerdos de privacidad y confidencialidad que se establecen en la sección correspondiente de este documento, sin perjuicio de otras acciones que puedan corresponderle.

DIGITAL RISING asume las obligaciones siguientes:

- i. Cumplir con los servicios, en la forma establecida en este documento.
- ii. Brindar apoyo al Cliente en cualquier problema relacionado con los servicios contratados, mientras éste se encuentre al día en sus obligaciones.
- iii. Cumplir con los tiempos de implementación ofrecidos y de respuesta a solicitudes de soporte sin tomar en cuenta atrasos ocasionados por terceras empresas que sean parte de la integración.
- iv. Emitir las facturas y documentos que comprueben los pagos correspondientes por el servicio y productos que ofrece.
- v. Pagar al cliente un resarcimiento en concepto de daños y perjuicios, en caso de terminación anticipada por alguna causa que le sea atribuible. Se entiende que no aplica para caso fortuito o de fuerza mayor, o cuando exista una causa calificada para dar por terminado el contrato sin responsabilidad para las partes.

## II. El Cliente

Por la suscripción del presente acuerdo, al Cliente le corresponden los siguientes derechos:

- i. Utilizar el software, según lo solicitado y ofrecido por DIGITAL RISING, por el tiempo de duración del presente contrato.
- ii. Obtener respuesta de solicitudes de soporte durante el plazo de este contrato.
- iii. Dar por vencido el plazo del presente contrato en forma anticipada, si DIGITAL RISING incumpliere con la prestación del servicio o entrega de los productos, por causas inexcusables.
- iv. Obtener la garantía del software que se adquiere, según las condiciones aplicables.

Así mismo, corresponden al Cliente las obligaciones siguientes:

- i. Firmar y aceptar el contrato, sus anexos, prórrogas, modificaciones, previo aviso y autorización del cliente.
- ii. Hacer los pagos por los servicios y productos contratados, en el modo y tiempo convenidos en este documento. También se obliga a hacer los pagos completos y puntuales de otros rubros que le fueren cargados, por incumplimiento de sus compromisos y obligaciones (mora, penalización por atrasos, etcétera).
- iii. Pagar un resarcimiento en concepto de daños y perjuicios, en caso de terminación anticipada por causa que le sea atribuible. Cuando el contrato se termine por causa del Cliente antes de la mitad del plazo pactado, se compromete a pagar a DIGITAL RISING el equivalente a seis (6) mensualidades de renta. Si la terminación anticipada se produce dentro de la segunda mitad del plazo del contrato, el Cliente deberá pagar cuatro (4) rentas en compensación. Se entiende que estas compensaciones no serán aplicables para caso fortuito o de fuerza mayor, o cuando exista una causa calificada para dar por terminado el contrato sin responsabilidad para las partes. Esta cláusula no excluye la facultad de DIGITAL RISING para accionar o reclamar en contra del Cliente, cuando la causa de terminación del contrato pueda amenazar o lesionar otros intereses y derechos de los regulados en este contrato o de los reconocidos en la ley nacional vigente, lo cual incluye, pero no se limita a: propiedad intelectual, confidencialidad de la información, seguridad de su personal o bienes, fama comercial.
- iv. Denunciar cualquier hecho anómalo que afecte el suministro del servicio, aun cuando no fuere por causa de ninguna de las partes de este contrato.
- v. No hacer mal uso del software, estableciendo los procedimientos para evitar ingresos al sistema que no sean autorizados. Se obliga también a notificar a DIGITAL RISING de cualquier sospecha de ingreso no autorizado o violación a la seguridad del sistema.
- vi. El cliente es el responsable del uso del software a partir que DIGITAL RISING haga la entrega e integración del programa, y exonera a DIGITAL RISING de cualquier responsabilidad por mal uso o manipulación de información ante cualquier entidad gubernamental, ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- o cualquier organismo legal por todas aquellas transacciones que sean operadas desde la plataforma SWIGIT a partir de su uso independiente.

- vii. El cliente es el único responsable de la emisión de documento fiscal o contable, por lo que cualquier infracción en temas fiscales, ante la Superintendencia Administración Tributaria -SAT- es su responsabilidad y exonera a DIGITAL RISING de cualquier responsabilidad.
- viii. El cliente es el único responsable de las transacciones efectuadas con su usuario en la terminal de pago adquirida y exonera a DIGITAL RISING de cualquier responsabilidad.
- ix. Respetar la propiedad intelectual y derechos de autor del software, sus distintivos y demás elementos protegidos.

## **SECCIÓN SEXTA**

### **INCUMPLIMIENTOS, CASOS ESPECIALES Y ASPECTOS DE SEGURIDAD.**

#### **I. Incumplimiento**

El incumplimiento parcial dará lugar a la suspensión del contrato. Se entiendo como incumplimiento parcial cuando:

- a) El cliente no pague dos (2) rentas mensuales consecutivas o una (1) renta anual consecutiva, según el plazo y modalidad del plan adquirido.
- b) Cuando transcurran treinta días sin que las partes tomen alguna decisión sobre una modificación al proyecto sin la cual no pueda continuarse la implementación.

Según el caso, el servicio podrá reanudarse mediante el pago de las cantidades adeudadas, pago de intereses moratorios y los demás causados por la parte culpable.

El incumplimiento total de las obligaciones del cliente dará lugar a que DIGITAL RISING pueda reclamar por daños y perjuicios causados, según lo establecido en este contrato, dando por terminada la relación comercial.

Se entiendo como incumplimiento total:

- a) Por violación de los acuerdos de privacidad y confidencialidad, o los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor de DIGITAL RISING.

El contrato finalizará de forma natural por el transcurso del tiempo por el cual fue otorgado, cumplidas todas las obligaciones de ambas partes. Terminará anticipadamente sin responsabilidad para cualquiera de las partes en los siguientes casos:

- a) Por mutuo acuerdo entre las partes.

#### **II. Casos Especiales (Caso Fortuito y Fuerza Mayor)**

Los casos de fuerza mayor que causaren la imposibilidad temporal o permanente de seguir prestando los servicios, al no ser imputables a las partes, solamente darán lugar a la suspensión o terminación del contrato, según acuerdo al que lleguen ambas, sin la reclamación de daños o perjuicios.

Estos casos o eventos no invalidan las obligaciones relacionadas a la confidencialidad, propiedad intelectual y protección de información de las partes. El incumplimiento de dichas obligaciones dará lugar a la reclamación de daños y perjuicios, además de las acciones penales, civiles, administrativas y cualquier otra que otorgue la legislación vigente a la que se sometan las partes.

#### **III. Propiedad Intelectual**

Los derechos patrimoniales sobre el código fuente de los productos software que se contratan, sus componentes, funcionalidades, aplicaciones y actualizaciones, las marcas y sus respectivos diseños, así como cualquier otro distintivo asociado, son propiedad exclusiva de DIGITAL RISING, SOCIEDAD ANÓNIMA, quien es la única titular para su uso, comercialización, promoción, modificación, divulgación y demás actividades reguladas por las leyes de la materia. Se reconoce la autoría moral del software, inscrito en el Registro de Propiedad Intelectual.

El Cliente se compromete a no copiar, alterar, comercializar, modificar o usar de forma distinta a lo establecido en este contrato, el software y las marcas de DIGITAL RISING, tampoco dará acceso a terceros que no estén autorizados expresamente para analizar, diagnosticar y reparar el software y hardware objeto de este contrato.

Las licencias adquiridas se otorgan para uso exclusivo del Cliente a través del usuario o acceso proporcionado a la plataforma, pudiendo el Cliente cambiar sus accesos en cualquier momento.



DIGITAL RISING establecerá el número de usuarios o equipos vinculados a un mismo acceso o licencia, por lo que el Cliente se compromete a no utilizarlos de forma distinta. El Cliente será directamente responsable por el uso de las claves, usuarios y licencias que se le otorguen, así como de la información que se ingrese, modifique o manipule.

#### **IV. Confidencialidad de la Información**

Ambas partes aceptan que toda la información recibida será tratada con total confidencialidad y exclusividad, no será revelada a ninguna otra persona, empresa u organización. El Cliente será responsable por el uso y administración de usuarios y contraseñas que sean otorgadas. Cualquier acusación de divulgación de la información protegida por este acuerdo, deberá ser fundada y comprobada por la parte afectada, quedando a salvo los derechos que cada una tenga en contra de terceros por el uso no autorizado de su información.

Toda la información a la que cada parte tenga acceso, como consecuencia del inicio del presente contrato, directa o indirectamente, se considera y reconoce como materia protegida. Dicha información no es ni será de conocimiento público y los empleados o personas que estén enteradas por motivo de relaciones laborales o de servicios de cualquier naturaleza, también guardarán dicha confidencialidad.

La información que reciba en virtud del presente contrato, tanto durante la vigencia de este y hasta TREINTA (30) años posteriores, es estrictamente confidencial y constituye información privilegiada, secretos comerciales y secretos profesionales. En consecuencia, ambos se comprometen a: i) Establecer los controles necesarios para garantizar la confidencialidad de la información; ii) Garantizar que la información que sea suministrada en el desarrollo de este contrato sea utilizada para fines únicamente relacionados con los trabajos que realice entre ambas partes; iii) Garantizar que la información suministrada no sea reproducida o transcrita en su totalidad o parcialmente.

Ambas partes tienen prohibido comercializar cualquier tipo de información a la que se tenga acceso en virtud de este contrato. Dicha prohibición comprende cualquier tipo de explotación de la información a título personal o por intermediación de otra persona natural o jurídica con la que directa o indirectamente los contratantes tengan relación. También quedará prohibido ceder la información, proporcionar datos aislados o que faciliten la obtención de cualquier información de ambas partes. Se prohíbe la modificación de la información entregada por el Cliente o ingresada al sistema, sin autorización expresa. El Cliente guardará las mismas consideraciones para el software que adquiere, evitando que sus usuarios o cualquier tercero pueda tener acceso a la plataforma por medio de sus credenciales de usuario.

El Cliente será el único responsable de la veracidad de la información que entregue a DIGITAL RISING para ser cargada inicialmente al sistema, de la información que ingrese, genere, modifique o manipule durante la utilización del software, y de cualquier uso que haga de dichos datos.

Las partes reconocen y aceptan las consecuencias legales que se deriven del incumplimiento de las obligaciones contenidas en este documento, sobre la información considerada confidencial.

Si cualquiera de las partes fuera legalmente requerida, citada o demandada, por cualquier autoridad pública, para que proporcione alguna información que se considere protegida en virtud de este contrato, deberá notificarlo a la otra parte según sea o no pertinente, atendiendo a la naturaleza y disposiciones legales del caso. Si el requerimiento de información legal fuere inevitable, la parte requerida entregará la información que sea estrictamente necesaria, sin responsabilidad de su parte.

#### **V. Resolución de Conflictos**

Las partes se comprometen a notificarse de forma cordial cualquier problema, inconveniente o inconformidad que resulte de la aplicación de este contrato.

Las partes resolverán mediante el diálogo cualquier problema que se produzca durante la vigencia de este contrato. Si no llegaren a algún acuerdo, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, cualquiera que fuere la materia. Para tal efecto, señalan como lugar para recibir notificaciones los que se indican en este documento, comprometiéndose a darse aviso entre sí de cualquier cambio de dirección.

#### **ACEPTACIÓN GENERAL**

**Ambas partes, a través de sus representantes legales, aceptan la totalidad de compromisos, derechos y obligaciones contenidas en el presente contrato, manifestando su conformidad con las implicaciones de su contenido.**

Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, el 1 de febrero de 2021.

Por **DIGITAL RISING**,

Por el **Ciente**,

### INFORMACION GENERAL DE IMPORTANCIA

DEPOSITOS A CUENTA:

Banco  Monetaria

A nombre de: DIGITAL RISING, Sociedad Anónima

**Asesor comercial:**

Teléfono:

Correo:

**Soporte Asignado:**

Teléfono:

Correo: